PREMIO
FUNDACIÓN MEDCOM 2026
“Tú tienes la fuerza para contar historias”

CONVOCANTE

Fundación MEDCOM. Nace en 2023 como brazo ejecutor de las acciones sociales de Corporación Medcom, a través de su voluntariado corporativo. Trabaja en los pilares de Divulgación Social, Periodismo de Calidad, Ciudadanía Responsable y Panameñidad y Bienestar de la niñez y adolescencia.

ORGANIZADORES

El Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP). Organización con ejecutoria en todos los países de Latinoamérica y con sede en Panamá, dedicada a trabajar por una prensa libre y responsable por medio de la capacitación constante de periodistas en ejercicio, el apoyo a proyectos periodísticos y comunicacionales, la promoción de la ética periodística y de/en los medios de comunicación.

OBJETIVO

El Premio Fundación Medcom *“Tú tienes la fuerza para contar historias”* busca promover y motivar a los estudiantes panameños a generar contenidos innovadores que visibilicen el talento emergente en medios televisivos y digitales y a su vez cumplir con cinco (5) objetivos, a saber:

1. **Fomento de la Creatividad**: Estimular la innovación y la originalidad entre los jóvenes, animándolos a expresar sus ideas y talentos de manera creativa.

2. **Promover el Talento Local**: Descubrir y dar visibilidad a jóvenes talentos en diversas disciplinas y áreas de la comunicación social.

3. **Fomentar la Participación**: Involucrar a los jóvenes en actividades interactivas que les permitan participar y acercarse a las experiencias didácticas MEDCOM.

CATEGORÍAS A PREMIAR

Los trabajos presentados deben ser audiovisuales y los reconocimientos se denominarán así:

1. Mejor contenido periodístico (1 ganador)
2. Mejor contenido publicitario/promocional (1 ganador)
3. Mejor cortometraje (1 ganador)
4. Mejor uso de Inteligencia Artificial (IA) o nuevas tecnologías en contenidos audiovisuales (1 ganador)

DEFINICIONES DE CATEGORÍAS APLICADAS AL CONCURSO

1. **Contenido periodístico**: Se refiere a la información y noticias que se producen y difunden a través de medios de comunicación con el objetivo de informar al público sobre eventos, situaciones y temas de interés general. Se caracteriza por su compromiso con la veracidad, la imparcialidad y la ética periodística, así como por su estructura que puede incluir noticias, reportajes, entrevistas y/o análisis.

2. **Contenido publicitario**: Es aquel material creado con la finalidad de promover productos, servicios o marcas, buscando influir en el comportamiento del consumidor. Su objetivo principal es captar la atención del público y generar una respuesta, ya sea una compra, una consulta o el reconocimiento de la marca.

3. **Contenido promocional**: Similar al contenido publicitario, pero con un enfoque más específico en la promoción de contenidos televisivos, campañas institucionales o sociales. Está diseñado para generar interés inmediato y estimular una acción rápida entre ellas concienciación sobre un tema o promoción de valores.

4. **Cortometraje**: Es una obra cinematográfica de corta duración, generalmente inferior a 30 minutos. Pueden abarcar una amplia variedad de géneros y estilos, y a menudo se utilizan como medio para la expresión artística, una situación nacional, la experimentación narrativa o la presentación de ideas que pueden no tener el formato de un largometraje.

5. **Inteligencia artificial (IA)**: La integración de manera innovadora, ética y efectiva la inteligencia artificial para mejorar la comunicación social. La tecnología utilizada a beneficio de la comunicación para un mejor impacto en la audiencia cautiva dependiendo de la plataforma a ser publicada.

PREMIOS

- Serán cuatro (4) ganadores, un ganador por categoría.

- Con el fin de garantizar la renovación del talento y promover la participación de nuevas voces en el ámbito de la comunicación social, no podrán postular a la edición 2026 del Premio Fundación MEDCOM los estudiantes que hayan resultado ganadores en cualquiera de las categorías de la edición 2025. Esta medida busca asegurar que cada edición continúe siendo una plataforma de descubrimiento para propuestas emergentes, fomentando un ecosistema creativo diverso, dinámico y en constante evolución.

- Los ganadores se harán acreedores de una pasantía de dos (2) meses en MEDCOM, en las áreas de noticias, producción, deportes y/o en alguna de las otras áreas o empresas relacionadas a las categorías que reconoce el premio.

- Durante la pasantía recibirán un reconocimiento mensual de US$700.00 cada uno, haciendo una cifra total por cada ganador de US$1,400.00. La pasantía no incluye gastos de transporte, alojamiento, alimentación ni otro similar que requiera el estudiante para el desarrollo de su experiencia formativa.

- Las pasantías de los cuatro (4) ganadores podrán desarrollarse entre **el 15 de julio de 2026 hasta el 15 de diciembre del mismo año**. Los ganadores podrán seleccionar los dos (2) meses continuos en que realizarán la pasantía, previo acuerdo entre ellos y MEDCOM.

REQUISITOS DE PARTICIPACION

- Por la característica de los reconocimientos solo se permiten trabajos individuales, no grupales.

- Todo postulante deberá completar el formulario de inscripción: https://www.medcom.com.pa/fundacion-medcom

- Pueden participar estudiantes de todas las universidades establecidas en Panamá (capital o provincias) que cursen las carreras de periodismo, comunicación social, producción audiovisual, contenidos digitales, publicidad y afines entre las edades de 18 a 25 años y siendo estudiantes activos de alguno de los años de la carrera.

- Los trabajos deben presentarse en idioma español.

- Todos los trabajos deben presentarse en formato digital, debidamente identificados, con el nombre del participante. Deben ser contenidos nuevos creados para esta premiación

- Cada postulante podrá inscribir un máximo de dos (2) trabajos en la misma categoría.

- Los trabajos deben ser enviados al correo electrónico: premiomedcomcelap@gmail.com Solo se aceptarán trabajos por esta vía. No serán recibidos trabajos en papel o cualquier otra forma distinta a las estipuladas en este punto. Tampoco serán recibidos trabajos en las oficinas de Corporación Medcom o en las oficinas del Centro Latinoamericano de Periodismo.

- La/El postulante debe entregar una sinopsis que sustente su trabajo para la comprensión del jurado.

- Los tiempos permitidos por este premio para cada categoría serán los siguientes:

  Publicidad o promoción: entre 30 segundos a 1 minuto máximo
  Periodístico: entre 1 y 5 minutos máximo
  Cortometraje: entre 3 y 5 minutos máximo
  Digital: entre 60 a 90 segundos

- Carta membretada de la universidad que certifique es estudiante activo de esa casa de estudios. La carta puede ser firmada por el rector, decano o director de la escuela.

- La carta debe incluir nombre del alumno, cédula de identidad personal, año de estudio.

- Todos los trabajos presentados deberán ser originales y creados íntegramente por la/el postulante. No se permitirá el uso total o parcial de materiales, imágenes, música, videos, textos, gráficos, plantillas, software o cualquier otro recurso que cuente con derechos de autor o requiera autorización previa, salvo que el participante presente el permiso escrito correspondiente del titular de esos derechos. La responsabilidad sobre el uso legítimo de los contenidos recae exclusivamente en la/el postulante, y cualquier incumplimiento será motivo de descalificación.

- La utilización de un lenguaje, música o imágenes sexuales u obscenas y/o inadecuadas para todo tipo de audiencias, será motivo de descalificación. También serán descalificados los contenidos que promuevan, en cualquiera de sus formas, los siguientes temas:

1. **Discriminación y odio**: Promover discursos que inciten al odio o la discriminación por raza, género, sexualidad, religión u otros factores.
2. **Violencia**: Contenidos que glorifiquen la violencia o que no tengan en cuenta el sufrimiento de las víctimas pueden ser considerados poco éticos.
3. **Explotación de menores**: Cualquier tema que implique un aval a la explotación de niños o adolescentes, tanto en contenido como en presentación.

4. **Privacidad**: Promoción directa o indirecta de la invasión de la privacidad de individuos, especialmente en situaciones vulnerables.
5. **Sensacionalismo**: Enfocarse en temas sociales desde una perspectiva sensacionalista o revictimizar que busca impactar o generar lástima más que informar.
6. **Desinformación**: La propagación de noticias falsas o información engañosa que pueda ser perjudicial o confusa para las audiencias.
7. **Representaciones estereotipadas**: Tratar temas sociales de manera que perpetúen estereotipos dañinos o simplistas.
8. **Críticas destructivas sin base**: Abordar problemas sociales sin una base fáctica sólida o con el único propósito de desacreditar a individuos o grupos.

El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones descalifica el trabajo presentado.

CRITERIOS DE CALIFICACION y JURADOS

El jurado calificador estará conformado por tres especialistas y profesionales de las categorías a premiar, todos con amplia experiencia en reconocimientos a la industria y ejercicio de la profesión en sus diferentes ramas.

Una vez cumplidos todos los requisitos del premio, los trabajos inscritos serán evaluados, según los siguientes criterios:

1. Valor agregado a un tema ya existente o un tema nuevo.
2. Relevancia en las conversaciones nacionales e internacionales.
3. Originalidad en la presentación
4. Enfoque e impacto del tema.
5. Calidad narrativa
6. Uso de nuevas tecnologías, multimedia y herramientas digitales.
7. Impacto del mensaje a la audiencia a la que va dirigido
8. Creatividad

El jurado tendrá la facultad de descartar y descalificar, sin previo aviso, los trabajos inscritos que no cumplan con los requisitos y criterios arriba establecidos o con los valores éticos o misión de Fundación MEDCOM.

PERIODO DE INSCRIPCION

Del lunes 1 de junio de 2026 al lunes 15 de junio del mismo año

ACUERDO DE SESION DE DERECHOS

Por medio del formulario de inscripción que lleva **nombre, apellido y cédula** del, en adelante denominado **"Autor",** por una parte y, por la otra, **CELAP y CORPORACION MEDCOM** acuerdan lo siguiente:

1. El “Autor” autoriza a **CELAP y CORPORACION MEDCOM** a publicar su obra audiovisual por medio de todas sus plataformas, incluyendo de ser necesario imprenta, separatas, archivos PDF, ediciones en microfilm, traducciones y fuentes de información secundaria tales como servicios de resúmenes y ordenación, incluyendo bases de datos y en distintos soportes electrónicos, mecánicos y audiovisuales.
2. El “Autor” cede en “carácter no exclusivo” la facultad de replicarlo de forma ilimitada.
3. El trabajo del “Autor” puede estar disponible en la web **MEDCOM** cuyo acceso es libre y gratuito y en las diferentes plataformas que **CELAP** y **MEDCOM** consideren apropiadas para su divulgación.
4. **CELAP y CORPORACION MEDCOM** reconocen que el derecho de propiedad de la obra corresponde al “Autor” asignando los créditos correspondientes.
5. El “Autor”, respecto a su obra, se responsabiliza por plagio o afectaciones a terceros.
6. El “Autor” garantiza que la o las imágenes, música y/o elementos auditivos utilizados en sus obras son originales y que dispone de los permisos necesarios para hacer uso de ellas (consentimiento de las personas que ahí aparezcan y/o creadores).
7. El Autor declara que las personas que aparezcan en imágenes de videos o fotografías conocen su participación y permiten ser incluidos aceptando las condiciones de uso del material en el que participan.
8. El Autor exime de toda responsabilidad a **CELAP y CORPORACION MEDCOM** por la “obra” presentada y todos sus componentes y elementos.
9. El Autor exime de toda responsabilidad o reclamo sobre el premio a **CELAP y CORPORACION MEDCOM** por la “obra” presentada.

Los estudiantes participantes y autores de los trabajos ganadores e inscritos ceden los derechos al Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP) y a MEDCOM, para que los utilice para promocionar este concurso en su sitio en Internet, redes sociales o por otro medio de comunicación sin límites de tiempo.

ANUNCIO DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

Selección de ganadores
1-3 de julio de 2026

Premiación
Viernes, 10 de julio de 2026

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Cualquier información adicional, por favor escribir a
premiomedcomcelap@gmail.com

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PREMIO FUNDACIÓN MEDCOM 2026

Instrucción:

- Complete los espacios con la información requerida y en letra imprenta.

Nombre participante (como aparece en cédula): _____

Universidad: _____ Año: _____ Carrera: _____

Teléfono celular: _____

Correo electrónico: _____

Certifico que incluyo los siguientes requisitos de inscripción (poner gancho):

Carta de la universidad**:** _____

Sinopsis del trabajo (no más de 300 palabras): ____

Aspiro a participar en la categoría (poner gancho):

Periodístico: ___

Publicitario/promocional: ___

Mejor cortometraje: ___

Mejor uso de Inteligencia Artificial (IA) o nuevas tecnologías: ___

CERTIFICACIÓN

Por este medio certifico que he revisado las bases del **Premio Fundación MEDCOM** y acepto, sin excepción, toda la reglamentación que en ella detallan los organizadores y que el material y todo lo entregado junto a este formulario es bajo mi consentimiento y responsabilidad.

_____ _____

Nombre Cédula

Panamá, ___de junio de 2026